

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 Y 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EL ARTÍCULO 62 DE SU REGLAMENTO; CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LO-920015995-E1-2021** RELATIVO A LOS SERVICIOS: **TRABAJOS DE GESTION PARA LA LIBERACION DEL DERECHO DE VIA DEL LIBRAMIENTO SUR DE OAXACA EN EL ESTADO DE OAXACA. UBICADA EN LA LOCALIDAD: 9999- COBERTURA REGIONAL VALLES CENTRALES, MUNICIPIO: 998- COBERTURA REGIONAL VALLES CENTRALES, REGION: 08- VALLES CENTRALES.**

I. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la localidad de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **12:00** hrs del día **29** de **ENERO** de **2021**, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en los artículos 36, 37 y 39 Bis, así como 59 al 62 de su Reglamento (en lo que resulten aplicables), se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SIOTS), sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 4^º nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff sin número 1, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

II. NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el presente acto el ING. MANUEL MEZA CORRES, Subsecretario de Obra Públicas y ING. HÉCTOR MORALES MORÁN, Jefe de la Unidad de Licitaciones, actuando en nombre y representación de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento territorial Sustentable (SIOTS). Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los licitantes.

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura del sobre que contienen las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en la convocatoria, y sin que ello implique la evaluación de su contenido.

III. DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO:

Conforme a lo establecido en el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas y lo previsto en el inciso 5.1., dieciochoavo párrafo de las bases de licitación de LA CONVOCATORIA No. 001-2021 los LICITANTES que asisten al acto eligieron a

la empresa: **GLM COMUNICACIONES S.A DE C.V. Y RENATO DIAZ ACEVES.**, representada por el C. EDGAR ESGUERRA RIVERA, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen el Catalogo de Conceptos y la relación cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición.

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por los LICITANTES de los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA a esta licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de LA CONVOCANTE, se adjunta el formato para llevar acabo la verificación de la recepción de los documentos (FORMATO "C") durante el acto de recepción-entrega de propuestas, la anterior conforme lo establece el artículo 61, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Concluida la lectura anterior y firmados los documentos mencionados, aquellas proposiciones que en un principio cumplen con lo establecido en la Convocatoria, que contienen los requisitos que contraen las partes en la Licitación Pública Nacional No. **LO-920015995-E1-2021**. Son recibidas y aceptadas por la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento territorial Sustentable (SIOTS), para su revisión detallada y su evaluación cualitativa, dando lectura al importe total de las propuestas.

NOMBRE DEL (OS) LICITANTES (S)	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (CON IVA)
ALTER LAND CONSULTING & RISK RATING MEXICO S.A DE C.V. Y MEDICIONES Y SOLUCIONES AGRARIAS S.C.	\$ 33,207,528.39
GLM COMUNICACIONES S.A DE C.V. Y RENATO DIAZ ACEVES	\$ 32,453,837.04
TOVILLA Y ELIAS ABOGADOS S.C.	\$ 27,571,380.75

IV. EN SU CASO, HECHOS RELAVANTES Y MANIFESTACIONES A QUE HAYA LUGAR, ÚLTIMO PÁRRAFO ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO.

La empresa **ALTER LAND CONSULTING & RISK RATING MEXICO S.A DE C.V. Y MEDICIONES Y SOLUCIONES AGRARIAS S.C.:**

ANEXO IX:

LA EMPRESA ARTE LAND CONSULTING & RISK RATING MEXICO S.A DE C.V. Y MEDICIONES Y SOLUCIONES AGRARIAS S.C. NO PRESENTA, OPINION DEL SAT

ANEXO X:

LA EMPRESA ARTE LAND CONSULTING & RISK RATING MEXICO S.A DE C.V. Y MEDICIONES Y SOLUCIONES AGRARIAS S.C. NO PRESENTA, OPINION IMSS E INFONAVIT

Solicitado en la Base de licitación, hecho que fue verificado por el representante de la empresa que asistió a este acto.

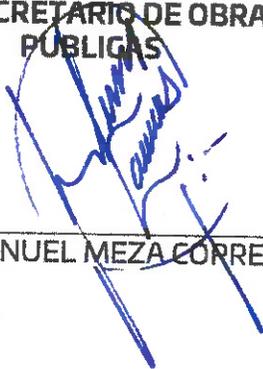
V.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION.

A efecto de que la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento territorial Sustentable (SIOTS) esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se cita a los participantes el día **03 de FEBRERO de 2021**, a las **12:00 hrs**, para que acudan a esta misma sala, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que a efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubrico y firmo la presente acta por los que intervinieron en él está acto, entregándoles copia de la misma e indicándoles que se encuentra disponible en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema de COMPRANET.

POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

**SUBSECRETARIO DE OBRAS
PÚBLICAS**



ING. MANUEL MEZA CORRES

JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES



ING. HECTOR MORALES MORAN

POR LOS LICITANTES

**ALTER LAND CONSULTING & RISK
RATING MEXICO S.A DE C.V. Y
MEDICIONES Y SOLUCIONES
AGRARIAS S.C.**



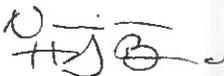
C. ANA ADELINA LOPEZ SEPULVEDA

**GLM COMUNICACIONES S.A DE C.V. Y
RENATO DIAZ ACEVES**



C. EDGAR ESQUERRA RIVERA

TOVILLA Y ELIAS ABOGADOS S.C.



C. NURIA CONSUELO HERNANDEZ BUENO

